



Ministerio de Hacienda y Consejo Fiscal Asesor publican Registros Públicos de Expertos para conformar Comités Consultivos de PIB y Cobre

Santiago, 30 de junio de 2017. El Ministerio de Hacienda en conjunto con el Consejo Fiscal Asesor (CFA), publicaron hoy los nombres y antecedentes de los integrantes ya inscritos en los Registros Públicos de Expertos de los parámetros estructurales, Precio de Referencia del Cobre y PIB Tendencial.

Lo anterior constituye un avance en materia de transparencia en el proceso presupuestario y en particular en la determinación de los parámetros estructurales, mejorando el funcionamiento de los Comités Consultivos de Expertos y otorgando un rol más activo al CFA en su desempeño.

Los Registros Públicos de Expertos quedaron integrados por connotados académicos y profesionales del ámbito público y privado, de especializada formación y desempeño laboral tanto en Chile como en el extranjero, de acuerdo a los altos estándares que una instancia como ésta requiere. Sus antecedentes se encontrarán disponibles de forma permanente en el [sitio web de la Dirección de Presupuestos](http://www.dipres.cl) (www.dipres.cl).

Cabe señalar que para la formulación del proyecto de Ley de Presupuesto 2018, el listado de expertos que se inscribieron en los Registros hasta el 16 de junio recién pasado está siendo considerada por el CFA para la convocatoria de los Comités Consultivos correspondientes. De esta manera y tal como se informó, el Consejo Fiscal Asesor, previa aprobación del Ministro de Hacienda, escogerá dentro de los inscritos en ambos Registros a los expertos que conformarán cada Comité Consultivo para 2018.

No obstante eso, la inscripción de expertos en los Registros Públicos quedará abierta en forma permanente para que los interesados puedan continuar postulando en los futuros procesos presupuestarios, siendo la próxima actualización a finales de 2017.

De acuerdo al calendario del proceso de consulta para este año, la convocatoria a los miembros de cada Comité Consultivo que sean elegidos dentro de los Registros, será dada a conocer la primera quincena de julio.